

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CPCCS

GESTIÓN 2025

FASE 1

**Organización interna
institucional del
proceso de Rendición
de Cuentas**

FEBRERO 2026

1. Disposición de inicio del proceso por parte de la máxima autoridad del CPCCS.
2. Conformación del equipo responsable del proceso.
3. Diseño y aprobación de la propuesta, herramientas, y cronograma detallado de ejecución.

FASE 2

**Elaboración del Informe
de Rendición de
Cuentas**

Marzo 2026

1. Consolidación y evaluación de la información.
2. Habilitación de canales comunicacionales.
3. Llenado del formulario preliminar.
4. Redacción del informe narrativo.

FASE 3

**Deliberación sobre el
Informe de Rendición
de Cuentas**

Abril 2026

1. Difusión del formulario preliminar e informe narrativo.
2. Convocatoria pública a la deliberación.
3. Desarrollo de la deliberación pública.
4. Sistematización de aportes ciudadanos, levantamiento de compromisos y aprobación de acta.

FASE 4

**Entrega del Informe de
Rendición de Cuentas
al CPCCS**

Mayo 2026

1. Registro y presentación del Informe de Rendición de Cuentas del CPCCS correspondiente a la gestión 2025, en el Sistema Informático de Rendición de Cuentas.